Veinte maravedis.
SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

Ayuntam.to de 28 de Febrero. } En la Villa de Calasparra à veinte y ocho de Febrero de mil setezientos nobenta y uno: estando Juntos los S.res D.n Josef Roldan Yarza, Abog.do de los R.s Cons.s Individuo del Ill.e Colegio de Madrid, y Al.de maior de esta por S.M. D.n Fran.co Salinas torrente Alferez mad.r Reg.or perp.o Decano, D.n Gin.s torrente Herrero Sindico Pror. Gral. D.n Fran.co Antonio Mar.z Corcalan y D.n Fran.co Pasqual Orozco Regidores perpetuos, Consejo Just.a y Regim.to que han Concurrido en virtud de Citazion antediem, con asistenzia de D.n Fran.co Garzia Moyes, Diputado del Comun, se trato, y acordo lo siguiente

Repartim.tos } En este Ayuntam.to se hizo presente, por el S.or Al.de maior que hera nezesario, por lo adelantado del tiempo dar prinzipio à los Repartim.tos de R.s Contribuziones y de una Conformidad se acordo que el